Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARÍA DE AMBIENTE

USHUAIA, 08 de Noviembre de 2023.

VISTO el expediente N° E-82571-2023-MPA, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 77/23, referente al Servicio de service de un (01) Vehículo oficial Marca Toyota Modelo Hilux Dominio AF-736-QE perteneciente a la Dirección Provincial de Manejo de Fuego Zona Centro, de la Secretaría de Ambiente, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente.

Que mediante Resolución Ss.A.L. N° 253/23 a orden 29, se efectuó el segundo llamado a cotizar para la Contratación Directa N° 77/23, recibiendo en consecuencia la oferta presentada por el proveedor "CELENTANO MOTORS S.A.", adjuntando a orden 41 planilla comparativa.

Que a orden 43 obra informe emitido por el área competente y requirente; y a orden 44 y 45 planilla de preadjudicación.

Que vista y analizada la oferta recibida, corresponde aprobar la adjudicación a favor de la firma "CELENTANO MOTORS S.A.", C.U.I.T. N° 30-70798874-2, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 43/100 ($ 202.753,43) en el renglón N° 1.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado por la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015 artículo 18 inciso l), N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 – Anexo II, y N° 565/23; y Resoluciones de O.P.C. Nº 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido mediante las Leyes Provinciales Nº 1301 artículo 16, N° 1400 artículo 3° y los Decretos Provinciales N° 4536, N° 4549/19 - Anexo I, y N° 40/20.

Por ello:

LA SECRETARIA DE AMBIENTE
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 77/23, que tramita el Servicio de service de un (01) Vehículo oficial Marca Toyota Modelo Hilux Dominio AF-736-QE perteneciente a la Dirección Provincial de Manejo de Fuego Zona Centro de la Secretaría de Ambiente dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente, a favor de firma "CELENTANO MOTORS S.A.", C.U.I.T. N° 30-70798874-2, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 43/100 ($ 202.753,43) en el renglón N° 1. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Producción y Ambiente a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. N° 8077UG U.G.C. UC8077, Clasificación 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.A. N° 416 /2023.-

Biol. Eugenia V. Alvarez
Secretaria de Ambiente
MPyA-Gobierno TDF AeIAS

Firmado digitalmente por ALVAREZ Eugenia Viviana
Fecha: 2023.11.08 17:26:52 -03'00'